



EN MARCHA, EL DISEÑO DEL MÓDULO DE INFORMACIÓN AMBIENTAL DEL GOLFO DE HONDURAS

Con la contratación del especialista en tecnología de la información José Antonio Reyes Chirinos, muy pronto, los países de la región del golfo contarán con un sistema de gestión de datos e información, el cual comprende el manejo de sistemas de información geográfica, mapas, metadatos, línea de base, indicadores sociales económicos y ambientales entre otros. El Ingeniero Chirinos es de nacionalidad hondureña y fue seleccionado por un comité regional, entre una terna de profesionales de gran prestigio y capacidad comprobada en el ámbito de los sistemas de gestión de datos e información.

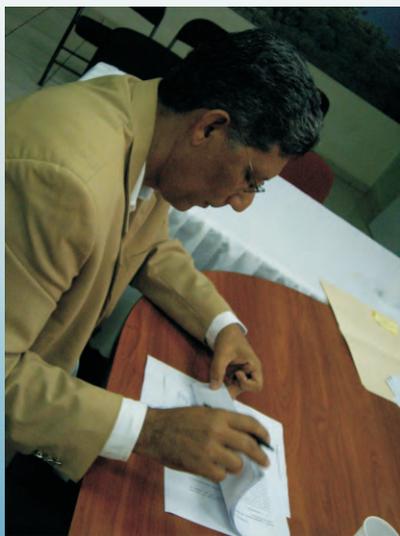
SE CONFORMA COMITÉ NACIONAL DE COORDINACIÓN PARA EL PROYECTO GOLFO DE HONDURAS



Entre las instituciones miembros del Comité Nacional de Coordinación del Proyecto Golfo de Honduras (en Honduras), se encuentran la Empresa Nacional Portuaria (ENP); la Marina Mercante; la Sub Secretaría de Ambiente de la SERNA; la Red de Desarrollo Sostenible (RDS); el Capítulo de Periodistas Ambientales de Puerto Cortés; la Unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Puerto Cortés, UNOPETROL-Honduras, Cámara de Comercio de Puerto Cortés, Inversiones Químicas (INVERQUIN) y la Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (SOPTRAVI).

El miércoles 25 de agosto, en las instalaciones de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), se reunieron las instituciones arriba mencionadas, con el propósito de conformar el Comité Nacional de Coordinación (CNC), del Proyecto Golfo de Honduras, (en Honduras). Por parte del Proyecto se englobaron varios temas tales como: el Proceso de los levantamientos hidrográficos, el establecimiento de las Unidades de Gestión Ambiental Portuaria (UGAP's), la ordenanza municipal de Puerto Cortés, la contratación del consultor para el diseño y establecimiento del módulo de información, la evaluación de medio término del proyecto y consultorías anunciadas por el

proyecto que no han recibido las propuestas suficientes para su evaluación y continuación del proceso de contratación. Por su parte, el representante de la Sub Secretaría de Ambiente propuso que la implantación de la UGAP's Portuaria y la Municipal existente, se complementen en los procesos de licenciamiento y certificación apoyados por la Dirección General de Gestión Ambiental de la SERNA. Se aclaró que según el acuerdo CD6-08-2010 la coordinación del comité estará a cargo de uno de los puntos focales, en esta ocasión la SERNA, cuyo representante, al término de las 12:20 del mediodía dio por instalado el Comité Nacional de Coordinación del Proyecto, quedando todos de acuerdo.



El Ingeniero José Chirinos al momento de firmar el contrato y recibir recomendaciones por parte de los especialistas del Proyecto Golfo de Honduras